

Intervención Rolando Castro Córdoba

Foro de Financiamiento para el Desarrollo

UN Headquarters, Trusteeship Council 24 de Abril, 2018, 15:00 p.m.

3 minutos

027-2018

Señora Presidente,

Nos complace participar una vez más en el Foro de Financiamiento para el Desarrollo y nos adherimos a las declaraciones de Egipto, en nombre del G77, de El Salvador en nombre de CELAC y de Honduras en nombre del Grupo Afín de Países en apoyo a los Países de Renta Media. Costa Rica agradece la labor del Consejo Económico y Social en la coordinación de este foro y en la promoción de un debate abierto e inclusivo, así como la labor de las delegaciones de Jamaica y Portugal en la facilitación del documento final del foro.

Señora Presidente,

Nuestra delegación acoge con beneplácito el Informe del Grupo de Trabajo sobre el Financiamiento para el Desarrollo y reconoce la importancia de los esfuerzos graduales para traducir los compromisos políticos de la Agenda de Addis Ababa del Financiamiento para el Desarrollo en instrumentos orientados a las acciones con repercusiones concretas para los países en vías de desarrollo.

Costa Rica está convencida de que el financiamiento de los ambiciosos objetivos de desarrollo sostenible es una meta alcanzable, mediante el cumplimiento de los compromisos de cooperación internacional, por un lado, y la innovación en los mecanismos de movilización de recursos internos, públicos, privados y mixtos, por otro. En este proceso, los esfuerzos internacionales deben alinearse con la planificación y las prioridades a nivel nacional a fin de asegurar la apropiación, la legitimidad y la continuidad de los mismos. Mi delegación considera que las brechas en el financiamiento podrían ser fácilmente cubiertas con una reducción en los gastos en militarización y armamento a nivel mundial reasignándolos a estrategias de financiamiento para el desarrollo, alineando nuestras aspiraciones en

materia de paz y seguridad con nuestras aspiraciones en desarrollo sostenible.

Consideramos, además, importante continuar con las discusiones abiertas y transparentes acerca de nuevos mecanismos para la medición de flujos para el desarrollo, incluyendo iniciativas como la “Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible” en el marco de la OECD. Costa Rica participa con el mayor compromiso en estos instrumentos, pero está claro que estamos apenas en proceso de elaboración de una propuesta que luego deberá ser ampliamente examinada.

Para Costa Rica es de suma importancia la creación de referentes internacionales en políticas tributarias y comerciales, con el fin de crear espacios para la movilización de recursos, lograr una adecuada redistribución de la riqueza y generar un entorno económico beneficioso. En este sentido, consideramos importante la contribución que la cooperación internacional y el aprendizaje entre iguales genera en materia fiscal.

La transferencia de tecnologías y la creación de capacidades son también prioritarias para nuestra delegación, tomando en cuenta todas las oportunidades de la innovación para crear bienestar, pero también reconociendo que el rápido cambio tecnológico presenta retos para los países en vías de desarrollo.

Señora Presidente,

Reiteradamente hemos recalcado que es necesario cumplir con nuestro compromiso común de implementar una visión multidimensional de la pobreza y el desarrollo. Mi delegación cree en la necesidad de tomar las decisiones acertadas en los esfuerzos de implementación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero también es necesario acompañar estos esfuerzos con la creación y fortalecimiento de capacidades nacionales y adecuar las políticas de acceso al financiamiento internacional, de tal forma que reconozcan nuestras realidades y contribuyan a dar respuestas a nuestros retos de desarrollo.

Concluimos indicando que, para los países de renta media, en particular, las limitaciones en el acceso a financiamiento concesional y la reducción en la

ayuda oficial para el desarrollo, representan obstáculos significativos para una implementación realista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Creemos que es imperativo que el sistema de Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales superen el criterio del ingreso per cápita como única variable de medición para el desarrollo y el progreso, e incorporen elementos adicionales en dicha medición, tales como la multidimensionalidad de la pobreza, las brechas estructurales, la vulnerabilidad climática, el nivel de desigualdad o el nivel de endeudamiento, entre otros.

Muchas gracias.